

LIC. ALFONSO MACIAS CHAVEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 97 LEON, GUANAJUATO.



TOMO EVILCINGUENTA L'SIETE	TOMO	LVII	CINCUE	NTA Y	Y SIETE
----------------------------	------	------	--------	-------	---------

--NUMERO 4190 CUATRO MIL CIENTO NOVENTA----

En la ciudad de León, del Estado de Guanajuato, al 02 dos días del mes de Diciembre del 2010 dos mil diez, el suscrito, LICENCIADO ALFONSO MACIAS CHAVEZ, Titular de la Notaría Pública número 97 noventa y siete de este Partido Judicial, con domicilio en calle 5 cinco de Febrero número 641 seiscientos cuarenta y uno, de la Zona Centro, comparecen, por una parte el señor JOSE BUSTAMANTE PICÓN, a quien para efectos del presente contrato se le denominará como la parte "VENDEDORA", y por la otra, el señor ALEJANDRO LOPEZ ROCHA, a quien para los mismos efectos se le designará como la "COMPRADORA" y dijeron: Que tienen celebrado un Contrato de Compra-Venta, el cual consignan en las siguientes Declaraciones y Cláusulas:

----- D E C L A R A C I O N E S-----

PRIMERA.- Declara el señor **JOSE BUSTAMANTE PICÓN** que es legítimo propietario y poseedor del siguiente bien inmueble:

Casa habitación, bajo régimen en propiedad en Condominio, marcada con el número 112 ciento doce, letra "A", ubicado en lote número 04 cuatro, perteneciente a la Manzana 37 treinta y siete, de la Calle Camelias. Del Fraccionamiento Jardines de Jerez.

DICHA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDACIAS SEGÚN CONTRATO, SON LAS SIGUIENTES:

Una Superficie de 90.00 M2, noventa metros cuadrados.

AL NORTE: 15.00 quince metros, con Lote número 03-A tres, letra "A"; AL SUR: 15.00 quince metros, con Lote 04-A cuatro, guión, letra "A";

AL ESTE. 6.00 seis metros, con Calle Camelias. AL OESTE. 6.00 seis metros, con lote 17 diecisiete.

SUPERFICIE, MEDIAS Y COLINDANCIAS SEGÚN AVALUO, SON LAS SIGUIENTES:

AL NORTE: 15.00 quince metros, con Lote número 03-A tres, letra "A";

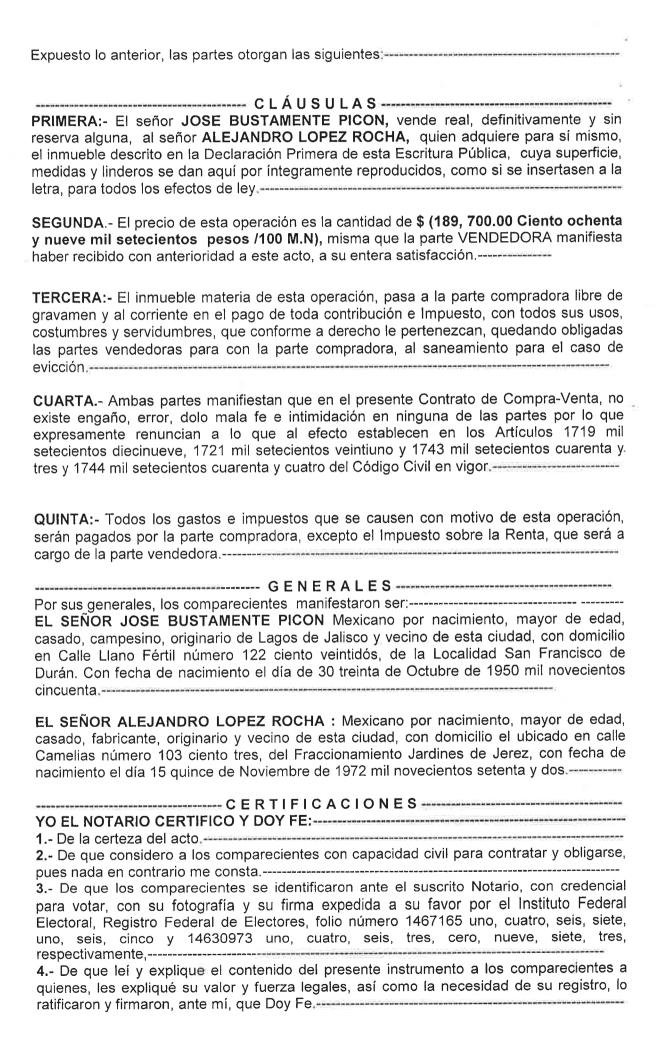
AL SUR: 15.00 quince metros, con Lote 04-A cuatro, guión, letra "A";

AL ESTE. 6.00 seis metros, con Calle Camelias. AL OESTE. 6.00 seis metros, con lote 17 diecisiete.

Superficie de Conjunto. 90.00 M2 Noventa metros cuadrados. Superficie Aplicable. 45.00 M2 Cuarenta y cinco metros cuadrados. A dicho inmueble le corresponde un indiviso de 50.00 % cincuenta por ciento.

SEGUNDA.-Sigue declarando el señor, JOSE BUSTAMENTE PICON, que dicho inmueble lo adquirió mediante Contrato Privado de Compraventa número 16-61915-1 DIECISEIS, GUIÓN, SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS QUINCE, GUIÓN, UNO. De fecha 18 dieciocho de Octubre de 1986 mil novecientos ochenta y seis y ratificado ante Notario Público, con fecha 15 quince de Enero de 1993 mil novecientos noventa y tres que contiene: -A) - Transmisión de Propiedad en ejecución de fideicomiso y extinción parcial del mismo por instrucciones del INFONAVIT, que otorgó de una parte el Banco Nacional de México, Sociedad Nacional de Crédito, en su carácter de Fiduciario, y por la otra los señores Fidel Rodríguez Morales y la Señorita Ma del Carmen Valdivia Origel y de otra el señor JOSE BUSTAMANTE PICON. B).- Transmisión de Propiedad de las Construcciones, que celebran por una Parte el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT. Dicho Contrato Privado se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio real número R20* 385236 letra "R", veinte, asterisco, trescientos ochenta y cinco mil doscientos treinta y seis.







NOTARIO PUBLICO NUMERO 97 LEON, GUANAJUATO.



En este acto se utilizaron los folios números 11051 ONCE MIL CINCUENTA Y UNO 11052 ONCE MIL CINCUENTA Y DOS.

Dos firmas ilegibles.- Firma y sello del Notario que autoriza.-DOY FE.----------

AUTORIZACION:

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, a los 21 veintiún días del mes de Diciembre del 2010 dos mil diez, autorizo y firmo en definitiva la presente Escritura después de haber cubierto los requisitos fiscales correspondientes. DOY FE.

ES PRIMER TESTIMONIO, PRIMERO EN SU ORDEN, SACADO FIELMENTE DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN EL TOMO LVII CINCUENTA Y SIETE DE MI PROTOCOLO, VA DEBIDAMENTE SELLADO Y COTEJADO CONFORME A LA LEY, SE EXPIDEN EN DOS FOJAS UTILES, EXPEDIDO A FAVOR DEL SEÑOR ALEJANDRO LOPEZ ROCHA, EN LA CIUDAD DE DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 21 VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2010 DOS MIL DIEZ. DOY FE.----

LIC. ALFONSO MACÍAS CHAVEZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 97.



Contain Salar



REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO



GOBIERNO DEL ESTADO SECRETARÍA DE GOBIERNO

FOJA REGISTRAL

CONSTITUTION REGISTRAL

+++Folio Real :R20*385236 CASA HABITACION EN CALLE CAMELIAS NUMERO 112 (CIENTO DOCE) "A",
FRACCIONAMIENTO JARDINES DE JEREZ EN ZONA URBANA EN LOTE 4 (CUATRO) MANZANA 37 (TREINTA Y SIETE) CON
SUPERFICIE 90 MZ (NOVENTA METROS CUADRADOS).
1)R20*385236
EN LA CIUDAD DE LEON,GTO, A LOS 12 (DOCE) DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2011 (DOS MIL ONCE), EL SUSCRITO
LICENCIADO SILVIA ADRIANA LOPEZ PADILLA, REGISTRADOR PUBLICO SUPLENTE DE ESTÉ PARTIDO JUDICIAL, CON
FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2495 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y/3 DEL REGLAMENTO DEL
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO INSCRIBE EL SIGUIENTE DOCUMENTO :
ESCRITURA NUMERO 4190 (CUATRO MIL CIENTO NOVENTA) DE FECHA 02 (DOS) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2010
(DOS MIL DIEZ) ANTE EL NOTARIO NÚMERO 97 (NOVENTA Y SIETE) LICENCIADO MACIAS CHAVEZ, ALFONSO CON
JURISDICCION EN LEON, GUANAJUATO. SE HACE CONSTAR EL CONTRATO POR EL CUAL JOSE BUSTAMENTE PICON,
VENDE A ALEJANDRO LOPEZ ROCHA, EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE INSCRIPCION, EN EL PRECIO DÉ
\$189,700.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS 0/100 DE PESOS MONEDA NACIONAL)

---PRESENTADO PARA SU REGISTRO A LOS 10 (DIEZ) DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2011 (DOS MIL ONCE) A LAS 12:12 HORAS.

--- AGREGO COPIA DE DICHO DOCUMENTO AL APENDICE DE ESTE LIBRO BAJO EL MISMO NÚMERO DE ESTE REGISTRO. SOLICITUD 2052538 (P23) DERECHOS PAGADOS \$ 48. CEDULA: 46490 DEL 23/12/10/() (RGZ20-R\$220) DOY FE. ----------

RAUL GUIDO ZAMORA

000000

SILVIA ADRIANA DREZ PADILLA

registro

20 2937265